



2012-2015

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA
LVII LEGISLATURA

SECRETARIA
Oficio No. 1102/013

C. DIP. TANYA RELLASTAB CARRETO
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNION
AVENIDA CONGRESO DE LA UNION No. 66
COL. EL PARQUE
DELEGACION V. CARRANZA
15960 MEXICO, D. F.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por este conducto les informamos que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Colima, en Sesión Pública Ordinaria celebrada con esta fecha, aprobó la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única.

Lo anterior lo comunicamos para los efectos legales correspondientes

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Colima, Col., 1º de agosto de 2013.

DIP. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ
SECRETARIO



H. CONGRESO DEL ESTADO
LVII LEGISLATURA

DIP. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
SECRETARIA